

# REGLAMENTO PARTICULAR

## Campeonato de Castilla y León de Rallysprint de Asfalto



NOS  
IMPULSA



II RALLYSPRINT DE TORAL DE LOS VADOS  
TORAL DE LOS VADOS ((León)

CLUB DEPORTIVO MÉDULA SPORT

24 DE JUNIO DE 2023

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
24/05/2023	20:00	Publicación de Reglamento	www.medulasport.com
	21:00	Apertura de Inscripciones	
19/06/2023	20:00	Cierre Inscripciones	
21/06/2023	21:00	Publicación de lista inscritos	
24/06/2023	11:00 - 12:30	Verificaciones Administrativas	Plaza Ayuntamiento Torral de los Vados
	11:15 - 13:00	Verificaciones Técnicas	
		Parque Cerrado	
	13:30	Publicación lista de autorizados	
	14:30	Briefing	
	14:50	Ceremonia de Salida	
	15:00	Salida 1ª Sección	<b>Torral de los Vados</b>
	20:30	Publicación de la Clasificación Provisional	
	21:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	
	21:00	Entrega de premios	

# **ARTICULO 1 ORGANIZACIÓN**

---

## **1.1 DEFINICIÓN**

La Escudería MÉDULA SPORT organiza el II RALLYESPRINT DE TORAL DE LOS VADOS que se celebrará el día 24 de junio de 2023 y cuenta con el Permiso de Organización expedido por la Federación de Automovilismo de Castilla y

**Nº visado Federación de Automovilismo de Castilla y León: P 28/2023**



**Fecha de Aprobación el 30 de mayo de 2023**

## **1.2 COMITÉ ORGANIZADOR**

Presidente: D Conrado Fernández González

Vocales: D.Marco Alberto Díez Bodelón

D.Samuel Voces García

D.Marcos Soto González

Domicilio: Avda. de la Martina, 57 – 24403 Ponferrada - León

## **1.3 TABLÓN OFICIAL DE AVISOS**

En la página web del Organizador: [www.medulasport.com](http://www.medulasport.com)

## **1.4 SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA**

Desde el día 24/05/2023 hasta el día 23/06/2023, en:

Avda. de la Martina, 57 - 24403 Ponferrada - León

Los horarios de atención de la Secretaría Permanente serán los siguientes:

De 9:00 a 11:00 y 18 a 20:00

## **1.5 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA**

Desde el día 24/06/2023 la Oficina del Rallye estará situada en:

Plaza de la Estación. Toral de los Vados

Los horarios de atención de la Oficina Permanente de la Prueba será el siguiente:

De 9:00 a 23:00



## **ARTICULO 2 PUNTUABILIDAD**

---

El RALLYSPRINT DE TORAL DE LOS VADOS se **disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos**, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación, los siguientes reglamentos:

- **El Reglamento Deportivo de Rallyes y Rallysprint de Asfalto de Castilla y León.**
- **Las Prescripciones Comunes de Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Castilla y León.**
- **El presente Reglamento Particular.**

La prueba será puntuable, además de los Campeonatos y Copas establecidos en el Reglamento Deportivo de Rallyes y Rallysprint de Asfalto de Castilla y León, para los siguientes certámenes:

- \_\_\_\_\_

## **ARTICULO 3 OFICIALES DE LA PRUEBA**

---

### **3.1 OFICIALES**

Se publicará mediante complemento

### **3.2 RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES**

Se publicará mediante complemento

## **ARTICULO 4 DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA**

Distancia total del recorrido:	60,100 Kms.
Número total de tramos cronometrados:	4
Distancia total de tramos cronometrados:	31,200 Kms.
Número de Etapas:	1
Número de Secciones:	1
Número de tramos a reconocer:	1

## **ARTICULO 5 VEHICULOS ADMITIDOS**

---

**Están admitidos a participar y puntuar en la Competición los vehículos descritos en el Artículo 2 del Reglamento Deportivo de Rallyes y Rallysprint de Asfalto de Castilla y León.**

## **ARTICULO 6 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

---

El cierre de inscripciones tendrá lugar el día 19 de Junio de 2023 a las 20:00 horas.

El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Deportivo de Rallyes y Rallysprint de Asfalto de Castilla y León.

## **ARTICULO 7 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

---

Los derechos de inscripción se fijan en:

a) Rallysprint

**a. Para pilotos de Castilla y León serán de 130€ incluido el GPS.**

**b. Para pilotos de otra Comunidad será de 155€ incluido el GPS.**

La solicitud de inscripción no será aceptada:

- Si no han sido abonados los derechos de inscripción
- Si no ha sido debidamente cumplimentada en todos sus apartados

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que la prueba no se celebrara.
- 

## **ARTICULO 8 PUBLICIDAD**

---

- Se publicará mediante complemento

## **ARTICULO 9 VARIOS**

---

### **9.1 HORA OFICIAL DE LA PRUEBA**

Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

### **9.2 CEREMONIA DE SALIDA**

La ceremonia de salida se celebrará el día 24 a las 14:50 horas en la Plaza Campo de la Feria, 7 (Ayuntamiento)

### **9.3 PARQUE DE ASISTENCIA**

El Parque de Asistencia estará ubicado en aparcamientos alternativos en la Avda. Santalla de Oscos en la margen izquierda desde LA ÚLTIMA CASA del pueblo de Toral hasta 100 m. antes de la entrada a la Cementera.

Los vehículos de asistencia de grandes dimensiones no podrán abandonar el parque de asistencia mientras haya participantes en el mismo y, para hacerlo, deberán comunicarlo previamente al oficial responsable con el fin de que éste les indique la mejor forma de realizarlo.



VERIFICACIONES  
Y  
PARQUE CERRADO



## 9.4 SISTEMA GPS/BANDERA ROJA

En las competiciones puntuables será obligatoria la utilización del sistema GPS y bandera roja electrónica “onboard” para todos los equipos inscritos.

En caso de un accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, se deberá pulsar inmediatamente y OBLIGATORIAMENTE el botón del OK del dispositivo GPS.

La señal OK del Road-Book debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes.

En el caso de necesitar asistencia sanitaria, se deberá pulsar el botón SOS del dispositivo GPS, y mostrar la cruz del Road-Book a los siguientes participantes.

Es responsabilidad del equipo inscrito mantener el sistema de GPS en perfecto estado de conservación. En caso contrario, deberá asumir la multa correspondiente estipulada por la empresa suministradora.

## 9.5 DECLARACIÓN COVID

El protocolo es aplicable a las competiciones oficiales que dependen de la jurisdicción de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, este protocolo estará vigente, mientras duren las medidas extraordinarias de control y prevención de la pandemia del virus COVID-19.

Protocolo Sanitario disponible en: [www.facyl.com](http://www.facyl.com)

## 9.6 ROADBOOK

El Roadbook de la prueba se colgará en la página web: [www.medulasport.com](http://www.medulasport.com)

## 9.7 TC PLUS

El tramo designado como TC Plus será TC 3\_

## 9.8 SUPER RALLYE

Los equipos que hayan abandonado en el transcurso de un Rallye o Rallysprint, podrán acogerse a “Súper Rallye” si comunican por escrito su intención a Dirección de Carrera o, en su defecto, al Jefe de Parques o Jefe de Tramo correspondiente, CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN RALLYES Y RALLYPRINT DE ASFALTO 2021 penalizando 5 minutos por cada tramo no finalizado, sobre el PEOR tiempo clasificado de su grupo. De no ser posible la comunicación por escrito de su intención de seguir en carrera, bastará con comunicar oralmente dicha intención, sin perjuicio de tener que presentar el correspondiente escrito cuanto antes y, en todo caso, antes de la publicación de la clasificación general provisional de fin de etapa o de rallye.

El equipo se reincorporará al inicio del siguiente sector (o en los sucesivos si así lo hubieran solicitado), recibiendo una hora de salida al siguiente sector que podrá corresponderse o no, a exclusivo criterio de los Oficiales de la prueba, con su posición original. El vehículo, mientras, podrá ser reparado en asistencia libre.

Si el abandono se produjera aun habiendo completado todos los tramos cronometrados (por ejemplo, en un sector de enlace), el equipo acogido a “Súper Rallye” tendrá una penalización de cinco minutos sobre el PEOR tiempo clasificado de su grupo en el último tramo cronometrado completado antes de su abandono.

Este artículo no podrá aplicarse en caso de abandono en el enlace hasta la meta del rallye. Todos los equipos clasificados deberán llegar a la meta del rallye y entrar en el Parque Cerrado final dentro de los plazos reglamentarios.

Los equipos adheridos al súper rallye optarán a la puntuabilidad del tramo TC PLUS si este lo disputasen una vez acogidos a este artículo.

## ARTICULO 10 ITINERARIO HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
24/05/2023	20:00	Publicación de Reglamento	www.medulasport.com
	21:00	Apertura de Inscripciones	
19/06/2023	20:00	Cierre Inscripciones	
21/06/2023	21:00	Publicación de lista inscritos	www.medulasport.com
24/06/2023	11:00 - 12:30	Verificaciones Administrativas	PLAZA DE LA ESTACIÓN Torral de los Vados
	11:15 - 13:00	Verificaciones Técnicas	
		Entrada Parque Cerrado	PLAZA DE LA ESTACIÓN
	13:30	Publicación lista de autorizados	
	14:30	Briefing y Entrega de carnets de control	
	14:50	Ceremonia de Salida	
	15:00	TC 1 TORAL	<b>Toral de los Vados</b>
	A continuación	ZONA DE ASISTENCIAS	
	16:30	TC 2 TORAL	
	A continuación	ZONA DE ASISTENCIAS	
	18:00	TC 3 TORAL	
	A continuación	ZONA DE ASISTENCIAS	
	19:30	TC 4 TORAL	
	A continuación	PARQUE CERRADO	
	20:30	Publicación de la Clasificación Provisional	www.medulasport.com
	21:00	Publicación de la Clasificación Final Oficial	www.medulasport.com
	21:00	Entrega de premios	PLAZA DE LA ESTACIÓN Torral de los Vados



## **ARTICULO 11 TROFEOS**

---

La entrega de Trofeos se realizará en Plaza Campo de la Feria (Ayuntamiento)

Se entregarán los siguientes Trofeos:

1º Clasificado de la general: Trofeo a Piloto y Copiloto

2º Clasificado de la general: Trofeo a Piloto y Copiloto

3º Clasificado de la general: Trofeo a Piloto y Copiloto

4º Clasificado de la general: Trofeo a Piloto y Copiloto

5º Clasificado de la general: Trofeo a Piloto y Copiloto

1ª Clasificado de cada Grupo (8 grupos) Trofeo Piloto y Copiloto

## **ARTICULO 12 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES**

---

La seguridad de los participantes está recogida en el Artículo 9 y Artículo 10 del Reglamento Deportivo de Rallyes y Rallysprint de Asfalto de Castilla y León.

## **ARTICULO 13 TRAMOS CRONOMETRADOS**

---

